

**TRANSFLOBOL S.A.**  
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "FLOTA BOLIVAR"**  
RESOLUCION DE APROBADO No. SC.IJ.DJC.G.12.004261  
**RUC. 1291745993001**

QUEVEDO-ECUADOR

UNIENDO A LA PATRIA

**ACTA #020 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Quevedo, el día 4 del mes de Abril del 2019; a las 10H18; previa convocatoria realizada por el señor Presidente; y estando reunidos la mayoría de los accionistas que integran el capital de la compañía de Transporte Escolar e Institucional "Flota Bolívar S.A."; decidieron constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en el local de la compañía, ubicado en San Camilo Av. Otto Arosemena y la C. Para el efecto estaban presentes los siguientes accionistas: CEVALLOS MURILLO EDWARDS STALIN, GALARZA VINUEZA MIGUEL, GALLARDO HAON RAMIRO ALFREDO, HAON ZAMBRANO JORGE AURELIO, HAON PALMA AURELIO, HERNANDEZ BARBO WILLIAN APARICIO, TORRES PACHECO PABLO BENIGNO, VERA HAON JORGE OSWALDO, VERA HAON PAUL FERNANDO, VERA ZAMBRANO FERNANDO OSWALDO, BALAREZO ZAMBRANO JORGE JAVIER, BRIONES CEDEÑO LIDER BERISIMO, BUENAÑO VERGARA ESTEFANIA, CAICEDO OLVERA ENRIQUE LEONARDO, CASTRO BUSTE LUZ, DIAZ REBILLA XAVIER VICENTE, LEON CEDEÑO MAYRA, LINDAO FLORES JORGE RAFAEL, LUZURIAGA QUINTUÑA GEOVANNY, LLANOS PEÑA JENNY GRACIELA, MANOTOA PACHECO MIRIAN, MANTUANO MENDOZA GILBERTO, MANZABA ZAMBRANO AGAPITO RAMON, MATAMOROS FRANCO MELECIO YOVANNY, MORA VEAS IRVIN, MONTESDEOCA ZAMBRANO LILIBETH, MORAN ARGUELLO JHONY, MONTIEL TOMALA MANUEL, NUPIA MACIAS STALIN EROHAM, PINCAY HERRERA CLAUDIO BENEDICTO, RIVAS TOAPANTA KLEINER ORLANDO y VILLAFUERTE JUAN CESAR. No asistieron a esta Junta General Ordinaria DAVILA SILVA CARLOS, CHIRIBOGA MONTIEL HEVERT, JIMENEZ GARCIA ANA, GALLARDO HAON WASHINGTON RAMIRO, CEVALLOS VERA CARLOS OSWALDO, FAJARDO ARANA ALCY RAUL, FAJARDO ARANA ELSY ALEXANDRA, FAJARDO VERGARA RAUL DARIO, ZAPATA ALMACHE JOSE ANTONIO, ZAPATA FAJARDO MARIA JOSE Y ZAPATA MANTILLA JOSE LEONIDAS. Presidió la reunión Stalin Cevallos Murillo como Presidente de la Cía., y como secretaria la Sra. Estefanía Buenaño Vergara. El presidente solicita que a través de secretaría se deje constancia los nombres de los accionistas que se encuentran presentes y de que aceptan, como en efecto así lo hacen, la celebración de ésta Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aceptar el informe del Presidente de la compañía.
2. Conocer y aceptar el informe del Comisario Principal correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2018.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.
5. Elaboración del acta con sus resoluciones.
6. Clausura de la Junta Ordinaria de accionistas.

Inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto: CONOCER Y ACEPTAR EL INFORME DEL ING. STALIN CEVALLOS MURILLO, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**; el señor presidente empieza su informe agradeciendo la presencia de la mayoría de los accionistas de la compañía a esta Junta. Da a conocer que el SRI a solicitado de información contable desde el año 2013 hasta el 2017, tenemos plazo

hasta fines de este mes (Abril) para poder entregar dicha información, pero estamos trabajando 24/7 para cumplir con lo solicitado por el organismo de control, se ha contratado los servicios de una Srta. para que ayude a procesar la información solicitada por el SRI y poder entregar a tiempo lo requerido. El señor presidente manifiesta que es obligación de todos los accionistas realizar la matriculación y el revisado vehicular de las unidades debido a que en el mes de julio se procederá a la renovación del contrato con Reybanpac S.A., y esto es un requisito primordial para poder firmar el mismo. Manifiesta que se está gestionando en CACPECO la realización de los préstamos para que los compañeros que tienen unidades del año 1998 puedan renovarlas. Informa que en conjunto con el Gerente ha mantenido reuniones comerciales para adquirir créditos para comprar llantas y repuestos a buenos precios, estamos esperando que nos aprueben el crédito a la compañía para de esta manera poder servirles. Sin nada más que informarles, el presidente pone a consideración su informe. Pide la palabra el señor Jorge Lindao y pregunta como se haría con ese crédito en CACPECO, el presidente le responde que la Cía. Serviría como garante de los accionistas, y a través de la misma se realizarán las retenciones de los dineros para poder cubrir los pagos correspondientes. Pide la palabra el señor Pablo Torres y mociona que el informe del presidente sea aprobado, moción apoyada por el señor Líder Briones, la misma que es puesta a consideración y aprobada por unanimidad de los presentes. Acto seguido se da lectura al **SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y ACEPTAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018:** el señor presidente hace dar lectura por secretaría al oficio enviado por el Sr. Aurelio Haón Zambrano; Comisario Principal de la compañía; solicita la palabra la señora Luz Castro y mociona, que luego de haber escuchado el informe presentado por el comisario de la compañía, sea aceptado; la moción es apoyada por Paúl Vera Haón y luego por unanimidad de los accionistas presentes. Acto seguido se da a conocer el **TERCER PUNTO: CONOCER Y ACEPTAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018:** acto seguido toma la palabra el Ing. Jorge Vera Haón, Gerente General quien solicita por secretaria se de lectura al informe presentado a esta Junta Ordinaria de Accionista. Luego da una explicación detallada de cada uno de los puntos presentados en su informe para que los accionistas tengan conocimiento del desenvolvimiento económico y de trabajo de la compañía. Luego de haber escuchado la explicación correspondiente por parte del Gerente General, el señor Stalin Nupia Macias mociona que el informe sea aceptado, moción que es apoyada por el señor Pablo Torres y aceptada por unanimidad de los accionistas presentes. Se trata el **CUARTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018:** el presidente de la compañía manifiesta que para una mejor explicación al respecto se encuentra presente en esta Junta de Accionista el Ing. Miguel Galarza Vinueza, contador de la compañía, mismo que toma la palabra y da una explicación pormenorizada de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2018. Manifiesta que el informe presentado por el Gerente General es el fiel reflejo del manejo administrativo de la compañía, y que se encuentra enmarcado en la ley, y si algún accionista tiene alguna inquietud al respecto de la presentación del Balance puede preguntar para ser explícito en la presentación del mismo. Da a conocer que debido a los requerimientos de información del SRI por el motivo de cruce de información por facturación electrónica se ha tornado necesario la instalación de un nuevo software contable que incluya módulo de facturación electrónica, el cual ya se contrató y se encuentra en proceso de instalación y configuración. También informa que a la fecha se encuentran subidos todos los anexos correspondientes al periodo 2018, lo cual les permitirá a los accionistas solicitar la devolución de las retenciones.

Pide la palabra el señor Fernando Vera Zambrano y manifiesta que el programa contable tiene un costo aproximado de \$3.000,00 lo cual no está en el presupuesto anual y pregunta al señor contador de la compañía, como se puede cubrir estos valores. El señor contador manifiesta que dicho valor debería ser prorrateado para los accionistas de la compañía, debido a que el sistema contable será en beneficio para la generación del ingreso de la compañía. El Sr. William Hernández pide la palabra y mociona que los estados financieros presentados y explicados por el Señor Contador de la Compañía sean aceptados y aprobados, apoya la moción el señor Stalin Nupia, la moción es apoyada por unanimidad de todos los accionistas presentes. Se da lectura al **QUINTO PUNTO: ELABORACION DEL ACTA CON SUS RESOLUCIONES:** el presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan con las siguientes resoluciones:

**1.- Aprobar el INFORME del señor presidente..**

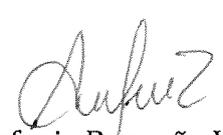
**2.- Aprobar el informe del Comisario Principal correspondiente al ejercicio económico 2018.**

**3.- Aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.**

**4.- Aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.**

**SEXTO PUNTO: CLAUSURA DE LA JUNTA ORDINARIA:** Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, se da lectura al acta, la misma que está suscrita en los términos que aquí constan, y que luego de ser leída, es aprobada por los asistentes. Se levanta la Junta de accionista a las 12H03.

  
Ing. Stalin Cevallos Murillo  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

  
Estefania Buenaño Vergara  
SECRETARIA DE LA JUNTA

